

Morales, Paulino I.

1999 Sitios prehispánicos y monumentos históricos asociados a la Ruta Nacional 14 (Cuenca Alta del Río Guacalate). En *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998* (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), pp.486-496. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

## 35

# SITIOS PREHISPÁNICOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS ASOCIADOS A LA RUTA NACIONAL 14 (CUENCA ALTA DEL RÍO GUACALATE)

*Paulino I. Morales*

Los datos que se presentan a continuación forman parte del estudio de prefactibilidad para la rehabilitación de la Ruta Nacional 14. El inicio de esta carretera se localiza en la carretera CA-1, al este de Chimaltenango, justamente en el desvío que desde San Miguel Morazán conduce a Antigua Guatemala y Escuintla, este tramo finaliza al unirse con la moderna carretera Palín-Escuintla; tiene una longitud media de 50 km.

El estudio de impacto ambiental de esta ruta fue patrocinado por el Banco Mundial y supervisado por el departamento de Gestión Ambiental de la Dirección General de Caminos. El presente reconocimiento arqueológico es el resultado de una asesoría arqueológica y la aplicación de los lineamientos legales contenidos en la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural (Decreto 26-97).

El reconocimiento comprendió gran parte de la carretera existente y principalmente los desvíos que se proyecta hacer a la misma, particularmente de los libramientos ubicados en el sector oeste del valle de Antigua Guatemala y Alotenango. Durante el trabajo de campo se contó con la asistencia de Julio A. Roldán, la supervisión del Inspector Sergio Ericastilla (DEMOPRE); también se contó con la colaboración de miembros de los departamentos de Registro y de Restauración de Bienes Inmuebles del Instituto de Antropología e Historia.

Los objetivos del estudio consistieron en la identificación y localización de vestigios arqueológicos prehispánicos y coloniales que pudieran estar situados dentro del área de influencia de esta carretera y proponer medidas de mitigación que favorecieran la conservación y protección de estos bienes.

El área de influencia mínima que se estima a ambos lados del nuevo eje vial es de 100 m, extendiéndose hasta 500 m en terrenos relativamente planos y elevaciones naturales que sugerían la presencia de asentamientos prehispánicos. Es preciso indicar que la inseguridad que prevalecía en las carreteras del sur de Alotenango y falta de cooperación por parte de algunos terratenientes del sector oeste de Antigua impidió reconocer en detalle algunos sectores de la nueva ruta, por lo que será necesario enfatizar en estos lugares al efectuarse la obra.

Por la modalidad del estudio realizado se presentan únicamente las características generales de la región y una descripción de los vestigios arqueológicos observados, particularmente aquellos situados en el área de influencia directa del tramo carretero en mención.

Es bien sabido que el patrimonio cultural prehispánico e histórico localizado en el valle de Antigua Guatemala, ha sufrido daños por dos factores conocidos: 1) el factor natural manifestado por los terremotos que afectaron la región a principios del presente siglo; 2) el factor de destrucción es de orden social, este se manifiesta en las prácticas de la agricultura, cultivos de café, la urbanización y obras de desarrollo de las comunidades. A esto debe agregarse el desconocimiento que se tiene acerca de la ubicación de los sitios arqueológicos o el valor histórico y cultural que ellos representan.

En el caso particular del patrimonio cultural localizado en el valle de Antigua Guatemala y sus alrededores, podemos observar el notorio énfasis que se hace a la protección de los bienes arqueológicos de la época colonial, lo cual deja de lado el estudio de los vestigios arqueológicos menos monumentales y de aquellos que por encontrarse en terrenos de propiedad privada es difícil conocer.

En otras palabras, es bastante conocido el proceso histórico de la implantación del pueblo español, la construcción y urbanización de sus ciudades, pero muy poco se sabe acerca de la ubicación, y características de los asentamientos prehispánicos.

## **LA CUENCA ALTA DEL RÍO GUACALATE**

Comprende el sector norte de los volcanes de Fuego y Agua en el departamento de Sacatepéquez. El río Guacalate nace en los alrededores de Parramos, corre por el lado oeste del valle de Antigua y Alotenango, en jurisdicción de Escuintla se une con el río Achiguate para desembocar finalmente en el océano Pacífico. De esta manera, el corredor natural formado por esta cuenca, permite la comunicación directa entre la región costera y el Altiplano Central de Guatemala (Ruta Nacional 14 vía Escuintla-Chimaltenango).

En los valles y terrenos relativamente elevados de esta región se reporta la existencia de pequeños sitios arqueológicos y materiales cerámicos adscritos a los periodos Preclásico, Clásico y Postclásico (Figuras 1 y 2; García 1992).

Entre los monumentos históricos aquí presentes figuran los mojones y construcciones coloniales y puentes relativamente antiguos. En este caso se hace referencia a aquellos monumentos localizados dentro del área de influencia del nuevo eje vial, específicamente a los registrados en San Lorenzo El Tejar, los alrededores de Antigua Guatemala y Alotenango.

## **VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS ASOCIADOS A LA CUENCA DEL RÍO GUACALATE**

A mediados del presente siglo, E. Shook (1952), anota las primeras referencias relacionadas con la existencia de estructuras prehispánicas de notable altura construidas en terrenos relativamente elevados y en los pequeños valles asociados al río Guacalate. Desde 1888, ya se indicaba que muchos de estos vestigios habían sido destruidos por "buscadores de tesoros" y como consecuencia del crecimiento urbano (Shook 1952).

Entre los vestigios arqueológicos registrados pueden distinguirse dos categorías: a) sitios arqueológicos prehispánicos y b) monumentos históricos o coloniales.

Entre los sitios prehispánicos mejor conocidos de esta región figuran: San Lorenzo, Pastores, San Luis, Portal, Santa Rosa, Pompeya, Terrenos, Urías, Rucal, Alotenango (Shook 1952; Robinson 1994a y 1994b), El Peñol y Los Venados (Morales 1997). Todos están relativamente cerca de las fuentes de agua y las rutas naturales que permiten la comunicación a través de la montaña (Figura 1).

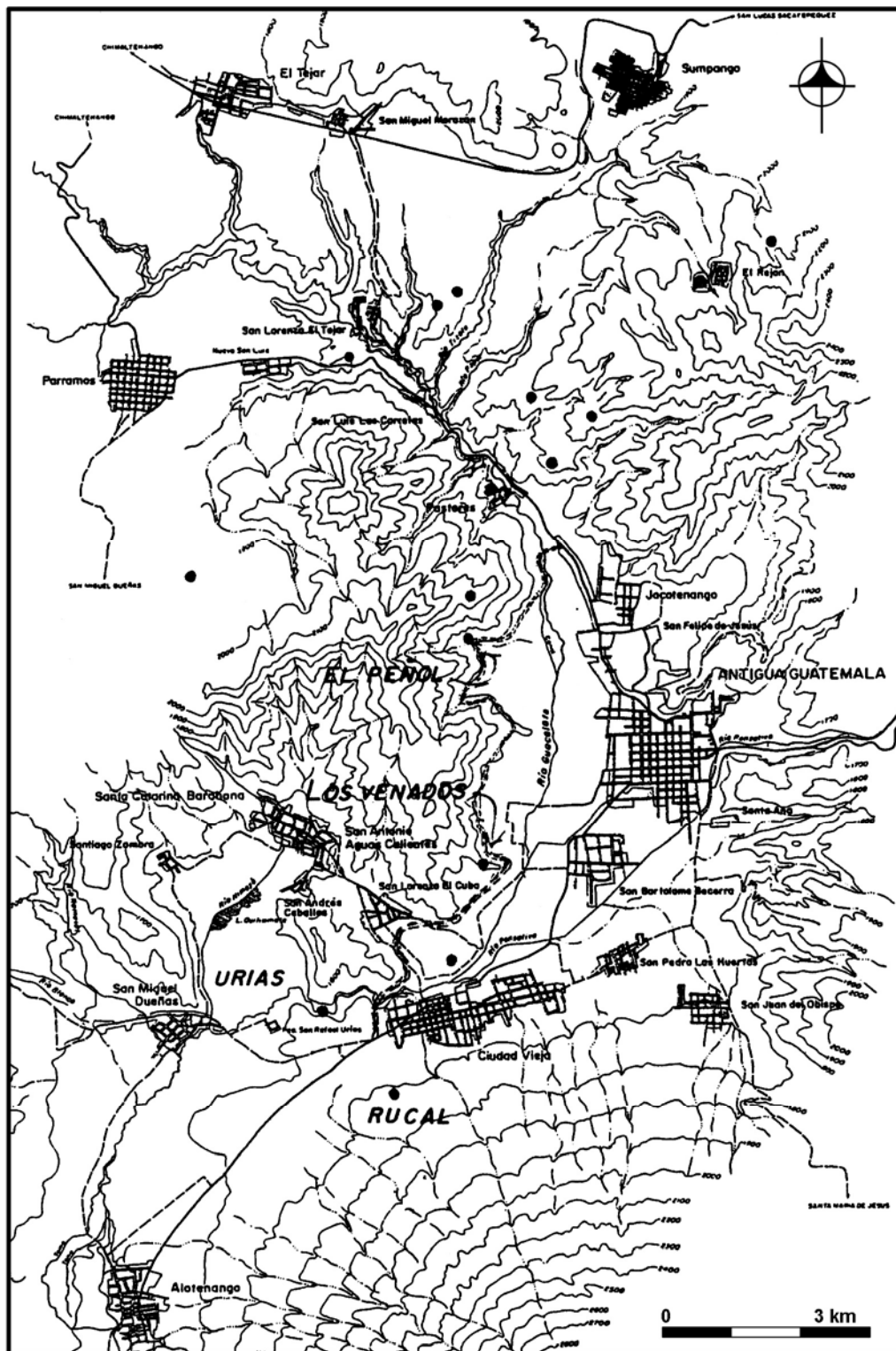


Figura 1 Localización de sitios arqueológicos en la cuenca alta del río Guacalate  
(Dibujo: Roberto Sagastume)

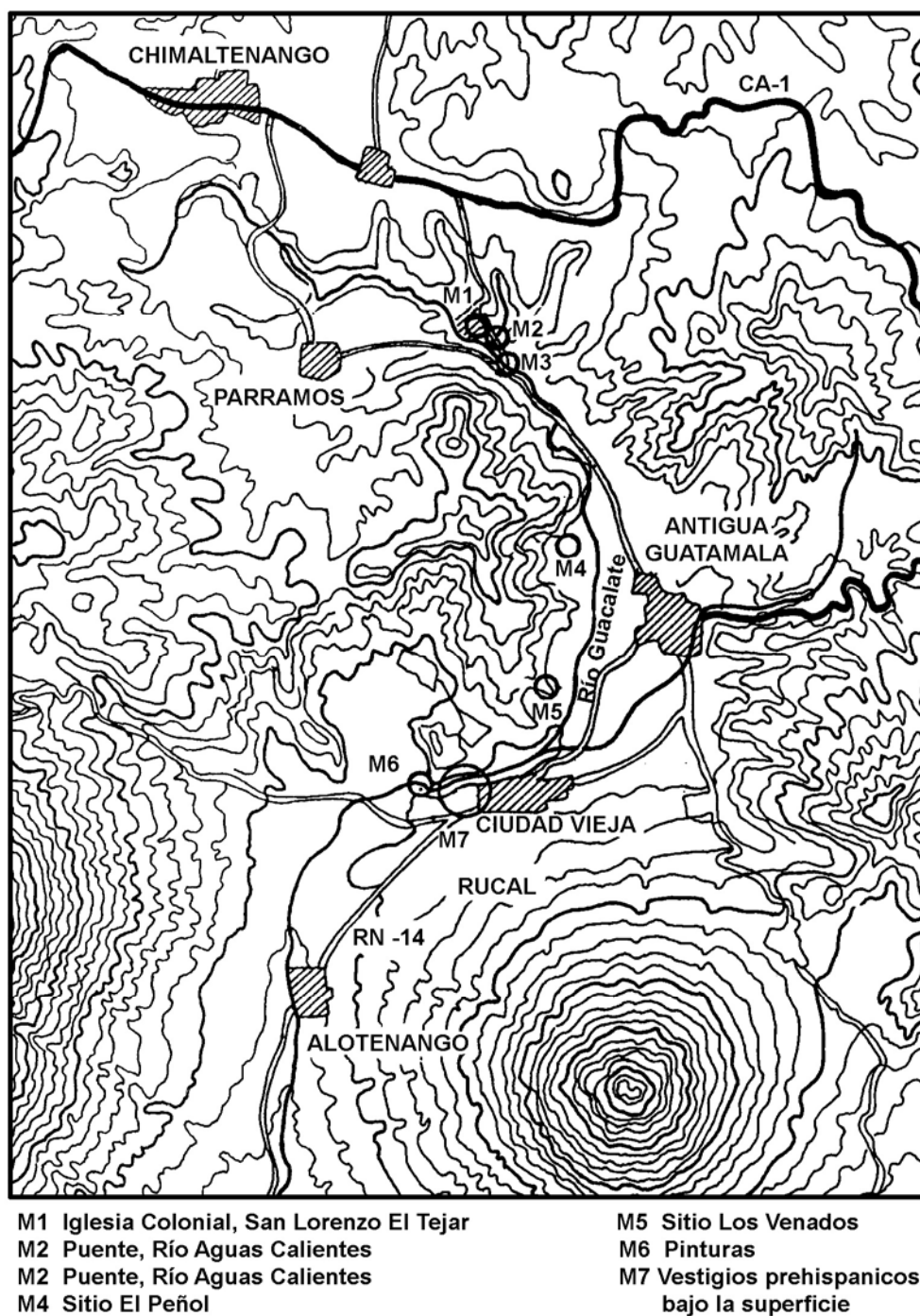


Figura 2 Localización de monumentos históricos en la cuenca alta del río Guacalate  
(Dibujo: Paulino Morales)

Evidencias de los asentamientos primigenios se han localizado en los estratos más profundos de las faldas del volcán de Agua, hacia el sur de Ciudad Vieja. Las fechas más tempranas se remontan al Preclásico Temprano-Medio (1150-700 AC), la mayoría de sitios conocidos registran ocupación durante el periodo Clásico y Protohistórico. Los materiales recuperados en esta zona denotan fuerte interacción con poblaciones establecidas en la Costa Sur y del valle de Guatemala (Robinson 1992).

El patrimonio histórico de Antigua Guatemala está representado por múltiples iglesias, fuentes, lavaderos, puentes y acueductos. Muchos convertidos en ruinas por las erupciones volcánicas y los terremotos de 1773 y 1976 (Annis 1968; Galicia 1976). Sin embargo, el conocimiento que se tiene de los asentamientos prehispánicos ubicados en los alrededores de este valle son muy reducidos (Shook 1952; Robinson 1992).

Del sistema colonial de captación de agua conocido como Pamputic, se encuentran en funcionamiento algunas de sus partes, pero se desconoce la mayor parte de su red de distribución (Robinson y Aparicio 1992).

El casco histórico de Antigua Guatemala, Ciudad Vieja y los pueblos cercanos al río Guacalate, registran un continuo proceso de contaminación causado por la acumulación, quema de basura y la contaminación del río Guacalate al derramar en él los desechos de los beneficios de café y drenajes superficiales de recientes asentamientos ubicados en los alrededores del casco histórico.

Para una adecuada comprensión del recorrido efectuado, los resultados obtenidos se describen conforme a cuatro sub-tramos carreteros conocidos:

### **SUB-TRAMO SAN MIGUEL MORAZÁN - SAN LORENZO EL TEJAR**

En primero sub-tramo está comprendido entre San Miguel Morazán y San Lorenzo El Tejar. En este tramo no se proyectan hacer modificaciones al trazo existente y no se observaron vestigios arqueológicos prehispánicos (Figuras 2 y 3).

La aparente ausencia puede atribuirse a la tradicional extracción de arcilla para la fabricación de ladrillos y porque el trazo antiguo de la carretera ha sido modificado como consecuencia de mejoras periódicas y la explotación de las fuentes de material selecto y arena que se utilizan en construcciones modernas.

Los monumentos históricos ubicados dentro del área de influencia de la nueva carretera son:

- A) Los restos de la Iglesia Colonial de San Lorenzo El Tejar.
- B) Dos pequeños puentes de mampostería que comunican a San Lorenzo El Tejar con San Luis Las Carretas (Figura 2).

Del antiguo templo (M-1) se conserva *in situ* la parte posterior de los muros de cimentación y la pechina sureste de la bóveda. Los muros están contruidos con piedra volcánica, talpetate y ladrillos adheridos con mezcla de cal y arena (Figura 3a). Estos vestigios se localizan a 47 m al oeste de la carretera actual. Estos separan los patios interiores de una escuela pública, la municipalidad y el área destinada a la crianza de cerdos por parte de uno de los vecinos del lugar.

El primer puente (M-2) cruza el río Aguas Calientes, tributario directo del río Guacalate, este pequeño puente está construido con ladrillo de barro cocido y piedra volcánica, como mortero se utilizó mezcla de cal y arena. Sus elementos arquitectónicos principales son: un arco de medio punto y los muros de parapeto revestidos con mezcla de cal (Figura 3b)

Los daños causados por la constante utilización de esta obra consisten en la destrucción parcial de los extremos de los parapetos y la contaminación de las aguas del río. El puente mide 20 m de largo y se eleva por 4 m sobre el fondo del río. Por la técnica de construcción y diseño que presenta, esta obra es atribuida al gobierno del presidente Jorge Ubico.

Un segundo puente se localiza a menos de 100 m del anterior y cruza el río Guacalate (M-3). Está hecho con una estructura de metal sostenida con muros de mampostería. La estructura metálica consiste de dos *serchas* de hierro fundido que sostienen una armazón de hierro (Figura 4a).

Los extremos del puente descansan sobre dos muros de piedra recubiertos con mezcla y cemento, las paredes indican que no estarán capacitados para soportar un mayor flujo de vehículos y transporte de carga.

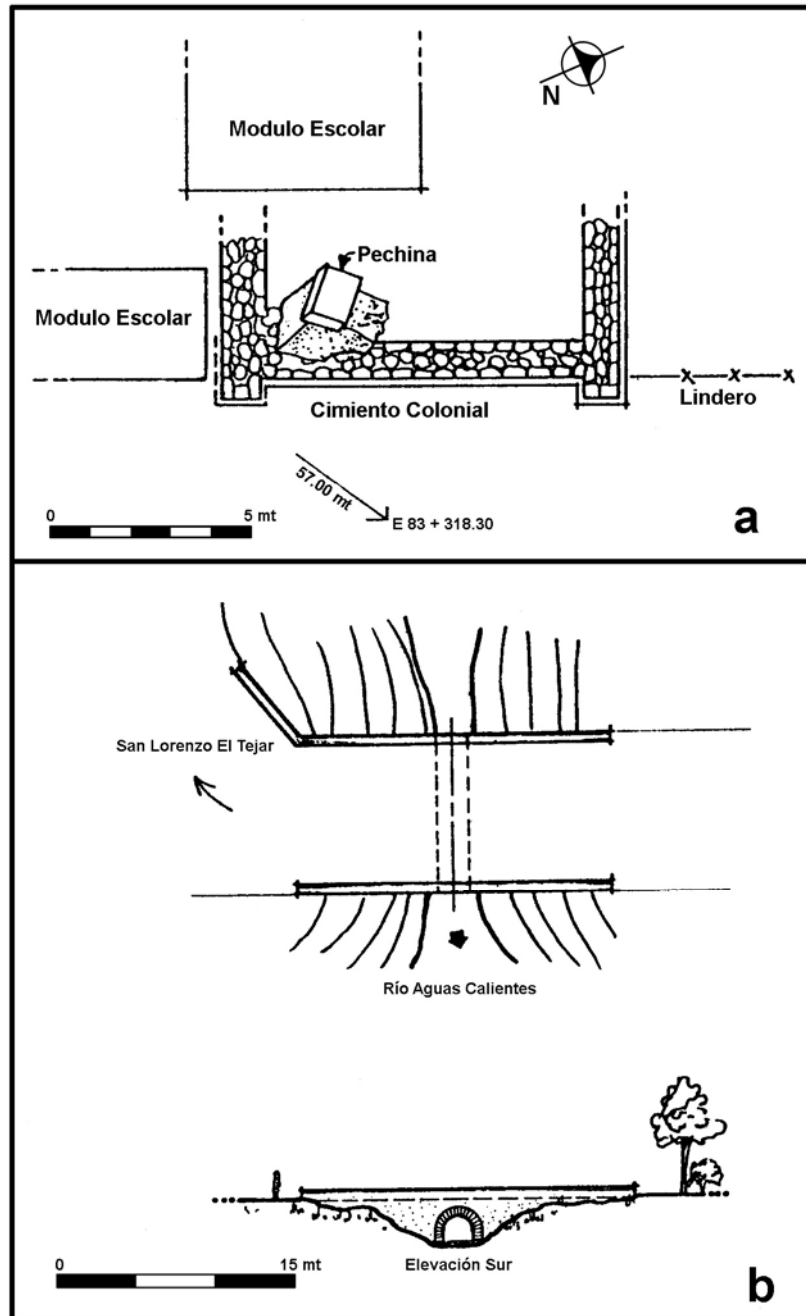


Figura 3a) Plano de cimentación de la iglesia colonial de San Lorenzo el Tejar;  
b) Planta y elevación del puente sobre el río Aguas Calientes (Dibujo: Paulino Morales)

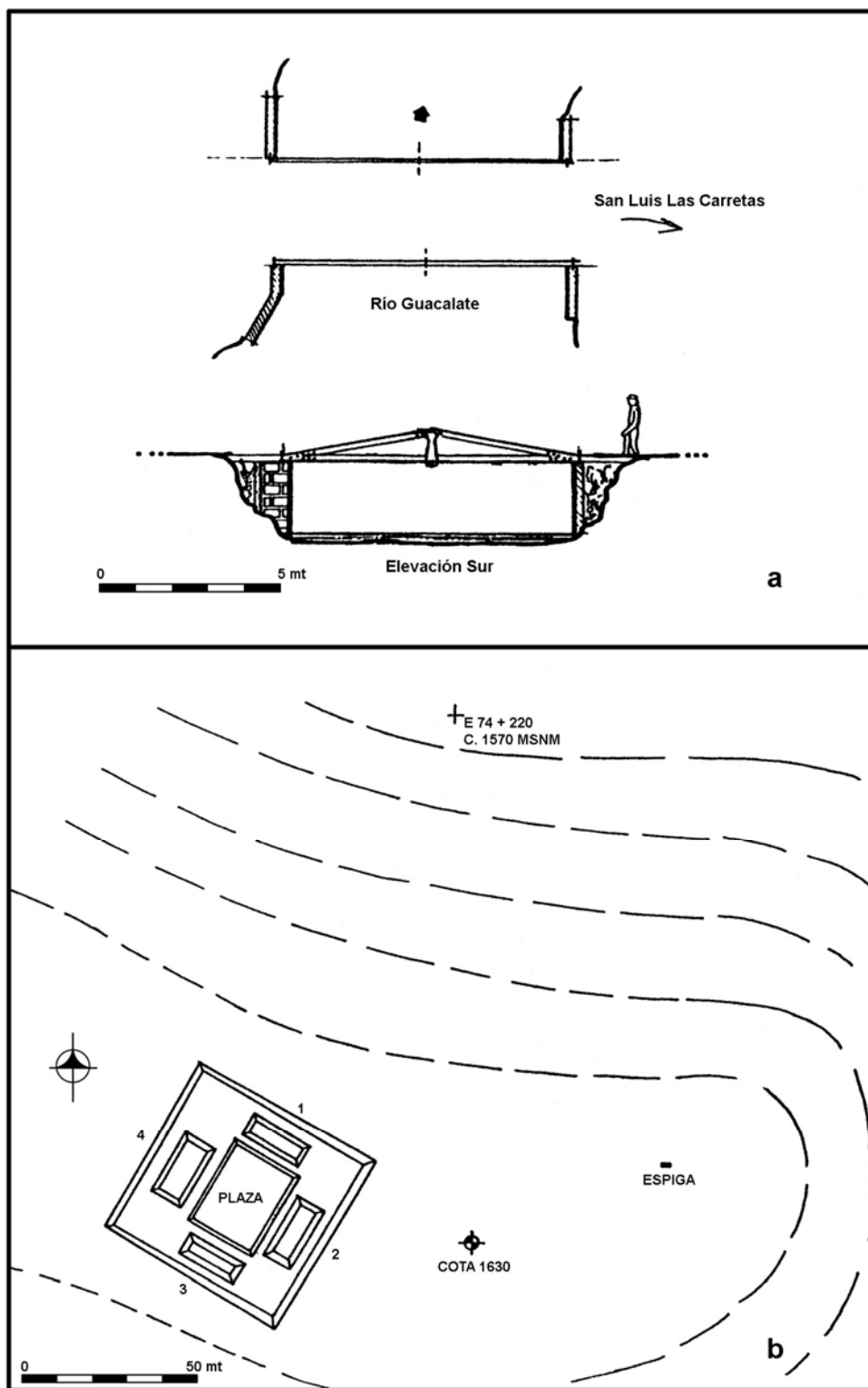


Figura 4a) Planta y elevación del puente sobre el río Guacalate;  
b) Planta del sitio arqueológico Los Venados (Dibujo: Paulino Morales)

## **SUB-TRAMO SAN LUIS LAS CARRETAS - PASTORES**

En este tramo no se registran construcciones prehispánicas o monumentos históricos dentro del área de influencia directa, pero en sus alrededores se ha reportado en el pasado la presencia de vestigios arqueológicos que ya han desaparecido por el poblamiento actual (Shook 1952). Las evidencias de antiguos asentamientos consisten en tiestos, vasijas y huesos humanos que continuamente encuentran los vecinos actuales al preparar los cimientos de construcciones modernas y perforación de pozos de agua. Estos hallazgos sugieren una mayor extensión del asentamiento prehispánico del sitio Santa Rosa (Figura.1; Shook 1952; Benítez, Chinchilla y Robinson 1993).

La aparente ausencia de construcciones prehispánicas en este tramo puede atribuirse a: 1) la fuerte inclinación del terreno, 2) los cortes hechos al terreno para mejorar la carretera existente y 3) el establecimiento de modernos asentamientos, principalmente en jurisdicción de Pastores.

## **SUB-TRAMO PASTORES - CIUDAD VIEJA (OESTE DEL VALLE DE ANTIGUA)**

En el libramiento que atraviesa las fincas Portal y Retana se identificaron vestigios arqueológicos no conocidos hasta ahora y dentro del área de influencia indirecta se considera que pueden localizarse vestigios del antiguo sistema hidráulico colonial conocido como Pamputic.

## **SITIO ARQUEOLÓGICO EL PEÑOL**

Con el nombre de El Peñol se registró una fuerte concentración de tiestos localizada en el pie del cerro El Manzanillo. Aunque no fue posible identificar estructuras en la superficie, la presencia de una fuerte concentración de tiestos de la época prehispánica sugiere que estas pueden ser identificadas al realizarse excavaciones de sondeo en el lugar. Estos vestigios se localizan a 1,660 m SNM. Este lugar fue registrado con el nombre de El Peñol, por situarse al pie de una escarpa visible a larga distancia (Figura 1) Sus coordenadas UTM son 1612017; 741488.

## **SITIO LOS VENADOS**

El segundo sitio descansa sobre una lengua de tierra ubicada en la sección sur de la finca Retana. Está integrado por una plaza hundida, cerrada por cuatro largas estructuras y la espiga de una estela de basalto ubicada 130 m al este de la plaza, estos vestigios descansan a 1630 m SNM. El sitio fue designado como Los Venados, por observarse en el lugar tres venados al momento de su descubrimiento. Sus coordenadas UTM son 1608900; 741600.

La plaza está a 60 m por encima del nivel del trazo propuesto y a 150 m al oeste de su eje. La ubicación de este sitio motivó a realizar un reconocimiento hasta la cota 1960 m SNM, pero no se observaron más vestigios arqueológicos (Figuras.1 y 4b).

## **MONUMENTOS HISTÓRICOS**

En la sección norte de la finca Portal, se localiza una de las esclusas que captaban el agua del río Guacalate y parte del acueducto que las conducía a los beneficios de la finca. Estas se localizan a más de 200 m al este del nuevo eje. La antigüedad de ésta construcción le confiere el carácter de Monumento Histórico y aunque está fuera del área de influencia del trazo propuesto, se le menciona por la destrucción que les ocasiona la contaminación del río y por desconocerse la existencia de ductos subterráneos.

## **LIBRAMIENTO DEL SECTOR NOROESTE DE CIUDAD VIEJA**

Ningún sitio arqueológico fue registrado en el sector noroeste de Ciudad Vieja, aunque se recuperaron tiestos y fragmentos de obsidiana en distintos lugares.

Al parecer durante la habilitación de la carretera que comunica a San Lorenzo El Cubo con San Bartolomé Becerra y Ciudad Vieja, se removió gran parte de la superficie cultural prehispánica. A esta alteración del terreno se agrega la existencia de un extenso basurero.

Sin embargo, es preciso indicar que en distintos pozos de sondeo perforados en las faldas del volcán de Agua, se determinó la existencia de estratos culturales y estructuras prehispánicas a 2 y 5 m bajo la superficie actual del terreno (Robinson 1994b). Estos hallazgos indican claramente que se encontrarán importantes vestigios arqueológicos durante la construcción de la carretera.

Dentro de la finca Urías, se reporta la existencia de múltiples pinturas precolombinas (Robinson 1994a). Estas están dispersas a lo largo de 800 m en las paredes rocosas del río Guacalate (comunicación personal con Sergio Ericastilla). Es conveniente realizar un registro completo de las mismas y prever daños que pudieran ocasionarse como consecuencia de los movimientos de tierra y derrames que se realice durante la construcción de la carretera, ya que éstas se localizan a menos de 1 km al sur del nuevo trazo y al noroeste de la bifurcación que conduce a San Miguel Dueñas.

## **LIBRAMIENTO AL OESTE DE ALOTENANGO, FINCA CAPETILLO**

Ningún tipo de estructuras fue registrado en el libramiento que atraviesa de norte a sur la finca Capetillo, ubicada al oeste de Alotenango. El señor Julio César Segura, nativo de esta finca, indica que en distintos sectores de la finca se han encontrado piedras de moler y algunas vasijas. Algunos tiestos fueron recuperados en un gran agujero utilizado por los pobladores para la extracción de arena empleada en las construcciones modernas.

Las construcciones del casco histórico de la finca Capetillo se localizan del lado oeste del río Guacalate y fuera del nuevo trazo. Es importante indicar que la arquitectura que ostentan algunos edificios está siendo modificada debido a cambios hechos recientemente. Estas "mejoras" ocasionaron la ampliación de la capilla dedicada a la Virgen de Candelaria, la construcción de un moderno balcón para el coro y la sustitución del antiguo techo de teja por uno de lámina galvanizada.

Este libramiento se inicia en la Estación E 82+985.50 y concluye en la estación E 83-645 ubicada en la finca La Joya.

## **LIBRAMIENTO DE LAS FINCAS ALSACIA Y EL MONTIJO, ESCUINTLA**

Este libramiento atraviesa de norte a sur el sector este de las fincas Alsacia y El Montijo. Las nivelaciones efectuadas al habilitarse la antigua carretera y la existente modificó considerablemente la superficie del terreno, a estas modificaciones se agregan los cambios causados por el cultivo de caña de azúcar. Estas alteración no permitieron identificar estructuras pero sí la recolección de muchos fragmentos de cerámica y obsidiana, lo cual sugiere la existencia de algún sitio arqueológico en sus alrededores. Este sitio fue registrado en forma preliminar como sitio Alsacia-El Montijo, por formar parte de ambas fincas. Sus coordenadas UTM son 1589400 735850.

Los monumentos históricos localizados dentro del área de influencia del trazo propuesto, están representados por varias viviendas que muestran rasgos arquitectónicos relacionados con la época de formación de las fincas, así como una pequeña Capilla Católica del caserío El Rodeo, en jurisdicción de Escuintla.

## **SITIO ARQUEOLÓGICO ALSACIA-EL MONTIJO**

Este sitio comprende una larga franja de tierra en que se aprecian pequeñas elevaciones del terreno. La mayor concentración de tiestos se localiza a 150 m al este del eje de la carretera propuesta. Este asentamiento al parecer estuvo asociado a un arroyo estacional que corre por el sector sureste de la finca Alsacia y noreste de finca El Montijo. Se considera que sólo con excavaciones de sondeo al azar podrá determinarse la extensión de su asentamiento.

### **MONUMENTOS HISTÓRICOS**

La Capilla Católica se encuentra en la orilla de la carretera actual y dentro de la jurisdicción del caserío El Rodeo. Esta es de fachada simple y se encuentra aparentemente en desuso. Su construcción es de mampostería y techo de lámina, el ingreso se hace por medio de una pequeña escalinata de piedra. Se considera conveniente que estos monumentos históricos sean declarados como patrimonio cultural vivo y se les de el trato que merecen.

Por ahora solamente las áreas de actividad registradas en el sitio El Peñol y el sub-tramo carretero ubicado en el sector sur de Ciudad Vieja (oeste de Rucal), sugieren la existencia de vestigios arqueológicos que merecen ser investigados.

El desconocimiento del pasado prehispánico de la cuenca del río Guacalate y la existencia de monumentos históricos dentro de las fincas son la base de las siguientes recomendaciones:

Para garantizar la buena conservación de estos monumentos deben hacerse los desvíos necesarios al eje propuesto y desarrollar un plan que permita prever los daños que puedan ocasionar las vibraciones producidas por tractores y vehículos de carga pesada durante la construcción y al entrar en funcionamiento la nueva carretera.

Los cambios deben ajustarse a las leyes vigentes relativas a la protección y preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala.

El diseño final de esta obra debe dejar un área que permita a los peatones apreciar la arquitectura de estos monumentos y dejar una distancia mayor a los 50 m

## REFERENCIAS

Annis, Verle Lincoln

- 1968 *Arquitectura colonial de Antigua Guatemala 1543-1771*. American Yearbook Company Impresor, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Galicia Díaz, Julio

- 1976 *Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala.

Instituto de Antropología e Historia

- 1980 *Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala*. Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala.

- 1969 *Ley protectora de La Antigua Guatemala: reglamentos y normas relacionados a la protección del conjunto monumental*. Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

- 1994 *Reglamento para desarrollar proyectos de investigación arqueológica*. Consejo Técnico de Arqueología, IDEAH, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.

- 1997 *Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación*. Decreto 26-97 del Congreso de la República.

Robinson, Eugenia J.

- 1990 Los asentamientos de la región Kaqchikel central. *Reconocimiento de los municipios de Alotenango y Sumpango, Sacatepéquez: informe final del Proyecto Encuesta Arqueológica Kaqchikel* (editado por E. Robinson):49-56. Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia, CIRMA, Antigua Guatemala.

Robinson, Eugenia J. y Rodrigo Aparicio

- 1992 Continuidad de adaptación cultural y ambiental en el valle de Antigua Guatemala y sus alrededores desde épocas prehistóricas hasta nuestros días. IV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo):303-312. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Shook, Edwin M.

- 1952 Lugares arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala. *Antropología e Historia de Guatemala* 4 (2):35-39. Guatemala.